

## ASETRA INFORMA (026-2025; 07-02-2025)

- Programa informático de gestión para pequeñas empresas de transporte de mercancías, acuerdo entre Asetra y Plus 42
- Gasóleo profesional: declaración de los kilómetros recorridos en 2024.
- Protestas de agricultores en Cataluña del 6 al 11 de febrero de 2025, y se anuncian también en Castilla y León.
- SOLRED precio profesional para el 8 de febrero de 2025 (desde el 1-2-2025 aumenta el descuento en 3 céntimos/litro).
- Precio de CEPSA desde el 8 de febrero de 2025.

**PROGRAMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PARA PEQUEÑAS EMPRESAS DE  
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, ACUERDO ENTRE ASETRA Y PLUS 42**



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.



## El programa de gestión para PYMES y emprendedores de transporte

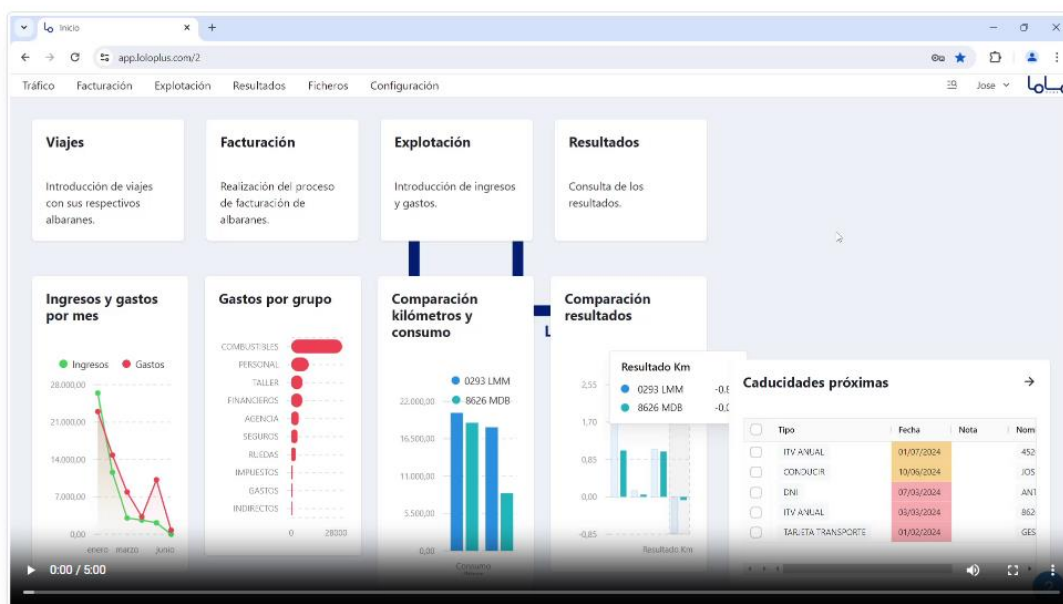


Haz uso de tu **KIT DIGITAL** Solo tendrás que pagar el IVA

Se acabó facturar con Excel, Word o PDF. Ley "Crea y Crece" lucha contra la morosidad

Además, si estás en el segmento III (0<3 empleados) llévate un ordenador gratis

[Pedir información →](#)



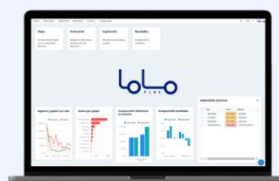
## EL PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL TRANSPORTE

Incluido en **KIT DIGITAL** Solo pagas el IVA.

**Facturación electrónica.** Obligatoria en 2025.

**En la nube.** Conoce tus datos en tiempo real.

**PYMES y emprendedores de transporte.**



Si te encuentras en el Segmento III (0<3 empleados)...

**Llévate un ordenador gratis.**

**SOLICITA INFORMACIÓN SIN COMPROMISO**

**www.loloplus.com hola@loloplus.com 647 680 680**

## GASÓLEO PROFESIONAL: DECLARACIÓN DE LOS KILÓMETROS RECORRIDOS EN 2024

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia



921 448 041 - [asetrasegovia@asetrasegovia.es](mailto:asetrasegovia@asetrasegovia.es) - [www.asetrasegovia.es](http://www.asetrasegovia.es) -



629 150 607



**Los beneficiarios con derecho a devolución del gasóleo profesional deberán presentar, obligatoriamente, la declaración anual de los kilómetros recorridos en 2024 dentro del primer trimestre de 2025.**

Esa declaración incluirá, por cada uno de los vehículos de su titularidad que hayan estado inscritos en el censo de beneficiarios en el año anterior, **el número de kilómetros recorridos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.**

Para los vehículos que estén obligados al uso de tacógrafo, dicho dato se obtendrá del mismo. Quienes se hayan dado de alta dentro del ejercicio 2024 los kilómetros a declarar serán los comprendidos entre la fecha de alta y el 31 de diciembre.

Asetra ofrece este servicio a los asociados, y rogamos que lo tengan en cuenta para remitirnos por escrito los kilómetros recorridos **antes del 18 de marzo de 2025.** Pueden utilizar el documento que encontrarán [en este enlace](#).

**PROTESTAS DE AGRICULTORES EN CATALUÑA DEL 6 AL 11 DE FEBRERO DE 2025,  
Y SE ANUNCIAN TAMBIÉN EN CASTILLA Y LEÓN**



Como complemento a la información que trasladábamos hace unos días, CETM amplía un documento con los cortes previstos por algunos agricultores catalanes, hasta las 23.59 horas del próximo martes 11 de febrero. Pueden leer el documento confeccionado por nuestra confederación [en este enlace](#).

Por otro lado, [hoy una organización de agricultores de Castilla y León ha anunciado movilizaciones, sin definir calendarios ni lugares que, según declaraciones recogidas por la agencia ICAL y que reproduce El Norte de Castilla, 'entorpecerán el tráfico y cortarán autovías' y mezclarán 'acciones esporádicas con otras que serán comunicadas a la Delegación del Gobierno'.](#)

Volvemos a reiterar lo que hemos dicho siempre: respeto absoluto a quien proteste, por la razón que sea; pero su derecho de manifestación no puede, **de ninguna de las maneras, vulnerar el derecho al trabajo del resto de sectores.**

El transporte de mercancías por carretera es esencial para el resto de la economía española, y también para la de esos agricultores y ganaderos, a los que nuestros camiones abastecen de pienso en las granjas, les recogemos el grano en verano, transportamos su paja, les llevamos gasoil a sus depósitos, transportamos los animales que producen...

**SOLRED, PRECIO PROFESIONAL PARA EL 8 DE FEBRERO DE 2025  
(DESDE EL 1-2-2025 AUMENTAN LOS DESCUENTOS EN 3 CTS./LITRO)**



## Empieza febrero mejorando los descuentos de enero.

Dentro del **Acuerdo Solred – CETM**, te informamos sobre las **nuevas condiciones de descuentos** para Diesel.

Estas condiciones entrarán en vigor el día **1 de febrero de 2025**:

- **NOVEDAD** hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**, con independencia del volumen consumido.
- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.

A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad '**precio surtidor**', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio** (consultar el listado, organizado por provincias, [en este enlace](#)).
- Para quienes estén dados de alta en '**precio profesional**', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio** (la relación de gasolineras se puede consultar [en este enlace](#)). El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para mañana 8 de febrero se queda en 1,307 euros/litro (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,527).

Accediendo a [este enlace](#) pueden hacer una consulta sobre las gasolineras de toda España, y en el siguiente cuadro relacionamos las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con 22 céntimos de descuento en 'precio profesional':



CETM SEGOVIA  
Provincia: SEGOVIA  
Producto: Seleccione un producto  
Buscar:   
Buscar  
Quitar selección

Precios en vigor a las 00:00h del día 08/02/2025

| Código EESS | Nombre EESS                 | Provincia | Ciudad          | Dirección                            | Latitud     | Longitud    | Producto      | Precio final IVA y descuento incluido | Precio Neto (precio final sin IVA) | Descuento (IVA incluido) |
|-------------|-----------------------------|-----------|-----------------|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------|---------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| 96170       | E.S. BOVEGULLAS             | SEGOVIA   | BOVEGULLAS      | CTRA. N+PK. 116 M.D.                 | 41,32428299 | -3,63106673 | DIESEL E+ NED | 1,307€/l                              | 1,080€/l                           | 0,220€/l                 |
| 7550        | E.S. LOS CEREZOS            | SEGOVIA   | CEREZO DE ABAJO | CTR. MADRID-IRULI, 102.700           | 41,219083   | -3,591083   | DIESEL E+ NED | 1,307€/l                              | 1,080€/l                           | 0,220€/l                 |
| 34152       | E.S. CUELLAR                | SEGOVIA   | CUELLAR         | CTRA. VALLADOLID-SEGOVIA C-601 KM.51 | 41,394417   | -4,305333   | DIESEL E+ NED | 1,307€/l                              | 1,080€/l                           | 0,220€/l                 |
| 10683       | INMUEBLES ALONSO GOMEZ S.L. | SEGOVIA   | CUELLAR         | CR. CL-601, 46                       | 41,409167   | -4,33425    | DIESEL E+ NED | 1,307€/l                              | 1,080€/l                           | 0,220€/l                 |
| 34157       | EL PRADO DE GOMEZSERRACIN   | SEGOVIA   | GOMEZSERRACIN   | CTRA. L-601, KM-62,9                 | 41,291894   | -4,299639   | DIESEL E+ NED | 1,307€/l                              | 1,080€/l                           | 0,220€/l                 |
| 12905       | CAP DES INVERNS Y PROYECTOS | SEGOVIA   | SEGOVIA         | CL LOS DORADORES, 6                  | 40,941472   | -4,105694   | DIESEL E+ NED | 1,307€/l                              | 1,080€/l                           | 0,220€/l                 |
| 11841       | CRED VALSECA                | SEGOVIA   | VALSECA         | CR CL-601, 100,8                     |             |             | DIESEL E+ NED | 1,307€/l                              | 1,080€/l                           | 0,220€/l                 |

## PRECIO DE CEPSA DESDE EL 8 DE FEBRERO DE 2025

Los precios de CEPSA a partir del 8 de febrero de 2025 son los que se refieren en el siguiente cuadro.

| PRODUCTO    | PRECIO SIN IVA    | PRECIO CON IVA                                                                                                                    |
|-------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diesel STAR | 1,255 euros/litro | 1,519 euros/litro<br>(*) Con descuento de 19 céntimos: 1,329 euros/litro<br>(*) Con descuento de 0,21 céntimos: 1,309 euros/litro |
| HVO         | 1,455 euros/litro | 1,761 euros/litro                                                                                                                 |

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado actualizado de estaciones de servicio, a febrero de de 2025:



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

### **(\*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPSA DESDE EL 1 DE ENERO DE 2025**

A partir del **1 de enero de 2025**, y hasta nuevo aviso, la promoción especial de CEPSA para los socios de Asetra Segovia (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:

- De 0 a 1.000 litros/mes, sin rappel.
- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 1 céntimo/litro.
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 2 céntimos/litro.

Esta promoción, nos indican desde CEPSA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.

\*\*\*\*\*

